

EL PACÍFICO

Semidiario de intereses generales
REDACTOR, DIRECTOR Y ADMINISTRADOR
J. DE DIOS MATOS

Año IX

PUNTARENAS, COSTA RICA, SÁBADO 11 DE NOVIEMBRE DE 1905.

Nº 1148

A MIS CLIENTES PORTEÑOS



Don Opliano Fonseca se ha hecho cargo de la Agencia y el bien acreditado.

do calzado de ARTAVIA. Ordenes que vengan por su medio, serán objeto de mi especial atención, y servidas á los mismos precios de mi Catálogo, que se mandará á todo el que lo solicite.

Estilos de novedad. Formas americanas,

españolas y francesas. Comodidad para el pie y el bolsillo.

El Catálogo ilustrado y lista de precios se envía á solicitud.

Artavia

San José, C. R. — Apartado 179 — Teléfono 242.

Breva americana

K Marca registrada según decreto
E publicado en "la Gaceta Oficial,"
Y Número 38, de
S 30 de septiembre
T en Puntarenas en **T** de 1903 y com-
ta Cia. de Agencias de **O** probada co-
Costa Rica Ltda. **N** mo la
E mejor.
T. ASSMANN & C^a

Alberto Fait & C^a

Puntarenas
LLEGARON A SUS ALMACENES

Paraguas italianos de algodón desde \$ 2.00 á 7.00.
De seda de 8.00 hasta 17.00.
El tan afamado Whiskey "Diamante Negro" que es el de más aceptación en Estados Unidos, y cuya Agencia exclusiva para Costa Rica tienen.
Conservas de todas clases, renovadas mensualmente.
Vinos italianos, franceses y

California (Zinfandel) en barriles de 52 galones y en cajas.
Cervezas Hamonia, Leona y Estrella.
Arroz Carolina en sacos de 225 libras, y Chino en pacas.
Driles italianos, variado surtido.
Relojes despertadores desde \$4.00.
Herramientas para carpinteros y herreros.
Puntarenas, setiembre 19 de 1905.

Literatura del sábado

La carta de ruptura

Apenas entra Gustavo á su casa, se dirige á la mesa, coje la pluma y empieza á escribir, ciego de ira. Si, ciego de ira, porque ya no le cabe la menor duda. La mujer á quein adora ha sido, durante toda aquella velada, la más infame, la más perversa de las criaturas.

¡Cómo se inclinaba sobre los hombros de cuantos bailaban con ella! Con qué lánguido abandono se dejaba llevar en brazos de sus admiradores!

Y Gustavo escribe estas negativas frases: «No la odio á U. porque la desprecio. Ahora la veo á U. tal como es: falsa, pérfida y traidora, digna de todos mis desdenes. Si por medio de una mentira más tratara U. de justificarse, no la escucharía siquiera».

Gustavo se detiene un momento y reflexiona.

Le parece bien la última parte de la carta, pero no la primera. A una mujer, por despreciable que sea, no se le puede decir que se le desprecia.

Coje otro pliego de papel y escribe: «Sepa U. que la odio, que he dejado de amarla y que me siento capaz de estrangularla entre mis manos».

Gustavo se detiene nuevamente, y piensa que esta vez ha ido demasiado lejos.

Se puede execrar una mujer y decirle que se le execra, pero no se le puede amenazar con una brutal venganza.

Coje otro pliego y escribe: «La odiaría á U. si no la hubiera amado tanto. El respeto y el recuerdo de mi amor (que á Dios gracias ya no existe), la libran á U. de mi furor. Y si Ud. osara justificarse, me alejaría de U. con la más glacial indiferencia».

«Esto ya es otra cosa! Aquí no hay ya ni énfasis ni ultrajes y solo se nota en estas frases la firmeza de un alma resuelta al olvido».

Sin embargo, Gustavo experimentó ciertos escrúpulos.

«Se puede hablar de indiferencia, confesando que se ha amado, sin esponerse uno á que le tilden de voluble é inconstante?»

Al separarse de ella, no quiere Gustavo dar motivo para que se diga que no era digno de la estrecha fidelidad que exigía.

Medita por espacio de largo tiempo, coje otro pliego de papel y escribe: «La he amado á U. tanto, que no puedo dejar de amarla, sin profunda pena por mi parte; y

si tratara U. de justificar su conducta, me alejaría de U. no sin experimentar un sentimiento de verdadera tristeza.»

Pero tampoco agradó á Gustavo su nueva misiva. ¿Tiene acaso derecho de no escuchar á la que tanto amó? ¿Los más severos jueces no interrogan á los acusados antes de condenarlos?

Gustavo sabe que aquella mujer no es inocente; pero piensa que las faltas cometidas no son tan graves como supone y que no sería ni humano, ni generoso, ni digno, el negar á una desdichada la posibilidad de sincerarse y de obtener alguna atenuación en su condena.

Coje, pues, otro pliego de papel y escribe: «La he amado á U. tanto y con tal fe, que no me atrevo á considerarla como irremisiblemente falsa y desleal».

«Trate U. de justificarse, demostándome que soy engañado por la apariencia.»

Pero Gustavo arrojó la pluma en la seguridad de que si su amada leyera las líneas que acababa de trazar, no le volvería á hacer mal-dito caso.

La conoce bien y sabe que es in-pertinente y altiva, sobre todo, cuando no tiene razón.

No queda en la mesa más que un pliego, que Gustavo presuroso toma para escribir en él lo siguiente:

«Te amo, te adoro, te idolatro! ¿De qué has de justificarte si no eres culpable? No es cierto que te inclinaste sobre los hombros de los que bailaban contigo. No es cierto que te dejaste llevar con lánguido abandono en brazos de tus admiradores. Estaba loco, sin duda, y te confundí con otra mujer. Ven á verme sin duda y te pediré perdón de rodillas, por haber sor-pechado de tí en un momento de extravío mental.»

CATULLE MÉNDEZ

LA CALUMNIA

Puede una gota de lodo sobre un diamante caer y su brillo oscurecer puede también de este modo pero aunque el diamante todo se encuentre de fango lleno, el valor que lo hace bueno no perderá ni un instante, y ha de ser siempre diamante por más que lo manche el cieno

EL PACIFICO

Eso es hablar
por hablar

Registra *El Noticiero*, en su edición del nueve del presente, un artículo de la redacción, intitulado *Una reclamación diplomática*, artículo en que con perversa intención se asegura que «el bismarmano puntarenense (semidiario, colega, y perdona) publicó en días pasados un artículo titulado *Algo sensacional*, artículo muy poco patriótico y cuyo autor, á más de falta de patriotismo, demuestra escasos ó ningunos conocimientos en achaques diplomáticos.»

Prescindimos de la fatuidad que entraña la parte final del párrafo transcrito, por aquello de que «lo tanto no tiene cura», y dejamos al redactor de *El Noticiero* en la creencia de que un viaje á Panamá, allí, á la vuelta de la esquina, con el cargo de Secretario de una legación cuyo trabajo estaba ya concluido y que, por tanto, duro su nombramiento lo que la vida de un infusorio, es suficiente, quizás demasiado, para sentirse diplomático, digo, para ser un diplomático de carrera.

Nosotros, lo confesamos sin sonrojo, «ningunos conocimientos en achaques diplomáticos» hemos adquirido, y hasta muy poco creemos en que la diplomacia sea una especialidad: á cada rato vemos armar diplomáticos, á simples charlatanes solo porque gozan del cariño de los gobernantes, y por ello, maldita la importancia que damos á ciertos diplomáticos de la legua.

Pero no podemos pasar desapercibido aquello de que nuestro artículo es muy antipatriótico.

Quisiera el Sr. Redactor de *El Noticiero*, decirnos qué parte de nuestro artículo deja sospechar si quiera falta de cariño de parte nuestra hacia esta tierra clásica de la libertad y por lo cual tanto la queremos?

No podrá el señor Redactor señalar un solo punto que tomarse pueda como muestra de nuestra falta de patriotismo: lo retamos á ello.

Nuestro artículo se concreta pura y simplemente á dar la noticia, á relatar lo que aquí todo el mundo sabe y comenta, sin una sola frase desfavorable para Costa Rica, sino al contrario: véase como principia nuestro artículo:

«Se prepara actualmente para este país un lío de esos que si frecuentes en otras repúblicas, por lo desatentadas que son sus autoridades, en éste se ven muy de tarde en tarde, precisamente porque aquí es axiomático el respeto á la propiedad y al individuo, de parte del gobierno y de parte de las autoridades.»

Y véase ahora cómo finaliza el mismo artículo tachado de antipatriótico por el diplomático periodista:

«Estamos, pues, amenazados de un feo heredero, que hacemos since-
ros votos porque se disipe como nube de verano.»

Y en la edición siguiente consignamos:

«Respecto á este negocio se hacen aquí muy variados comentarios, prevaleciendo la idea de que tal reclamo no tendrá resultado alguno trascendental, por cuanto la policía en todas partes del mundo está investida de facultad suficiente para detener preventivamente, á cualquiera persona que, á su juicio, por faltas que la ley pena, merece ser detenida mientras es juzgada por la autoridad correspondiente.»

¿Entonces, cuál es la causa de tanta alharaca de *El Noticiero*? ¿Dónde está lo antipatriótico?

Por lo visto, *El Noticiero* hace consistir el patriotismo en negar los hechos reales, pues su artículo contiene de este modo:

«Afirma *El Pacífico*, con el cómodo «se nos informa», que la tremenda reclamación fué enviada á la legación americana en esta capital el martes 30 de octubre. Pues nada se ha sabido aquí, colega, á pesar de los días trascirridos &».

Pues sepa *El Noticiero* que la tal reclamación fué enviada en la fecha que indicamos, y que ya está aquí, de regreso, la contestación del señor Ministro indicando á los reclamantes, que debe acompañarse documentación en regla. Sepa más: en el Juzgado de 1ª Instancia de esta ciudad se está actualmente preparando esa documentación.

Nosotros no deseamos, no tenemos por qué desear que á este país le caiga la plaga de una reclamación: todo al contrario: repetimos nuestros votos porque, como lo esperamos, todo se disipe como nube de verano.

Julían Guerrero

Hoy hace un año, que bajo una humilde cruz en el cementerio de esta ciudad, duerme su último sueño, arrullado por las brisas y los ecos del océano, este amigo inolvidable, cuyo recuerdo constituye para mí un culto; el culto del afecto y cuya tumba constituye para mí un altar; el altar en que oficia la amistad franca y desinteresada.

Un padecimiento cruel y continuado, por un tiempo igual al en que conmemoro su muerte, había destruido en Julián todo lo que informa la armonía de la vida, pudiendo decirse que existía en virtud de la ley del galvanismo.

La luz de la inteligencia se había apagado en su cerebro; los movimientos de sus miembros eran perezosos y torpes; la expresión de sus ideas, estaba en abierta oposición con su pensamiento; en su mirada no brillaba el fuego de su alma genética; en su pecho estaban dormidas, sino muertas, todas sus caras afecciones; ni un detalle genuino de vida, había en aquel cuasicadáver, que se movía á impulsos de una fuerza misteriosa. Ese estado del no ser dentro del movimiento, ese organismo desorganizado, tenía que desaparecer; debía cesar aquella vitalidad ficticia; el cuerpo debía caer para no levantarse más; la materia era reclamada por la materia; y aquel hombre, fardo de encontrados fenómenos, todos tendentes á precipitarlo en el sepulcro, cayó al fin en él, en escatamiento á la ley de las compensaciones.

Ese martirio, debía tener su fin; ese estado atormentador, su término; ese espíritu cautivo, su libertad; esa inteligencia perturbada, su oca-

Harina Royal

LA MEJOR QUE SE IMPORTA EN LA REPUBLICA

Esta harina produce pan grande, blanco y sabroso y se vende a precio módico en el establecimiento de

AGUSTÍN GUIDO

Pídase referencia sobre la calidad, á las acreditadas panaderías de Miguel Fulton y Man Chong Sing.

Gran depósito de arroz chino en pacas y mercaderías de California.

SE VENDE

Por no poderla atender debidamente, se vende muy barata una finca en La Colonia Nicoya. Consta de una casa forrada de tabla y techo de zinc de 18 varas de largo por 6 de ancho dividida en 3 cuartos, y corredor con barandilla y 6 manzanas de potrero, cercado de alambre, 3 hilos. Es á propósito para comercio por estar situada próxima al Ingenio y al camino por donde salen los huleiros.

Para informes, dirigirse á esta Administración ó al dueño don Felipe Posuelo, en Nicoya.

— SE VENDE MUY BARATA —

BOTICA DE PUNTARENAS

— DE —

RICARDO GONZALEZ VERANES

Acaba de llegar á esta botica un extenso y variado surtido de drogas frescas, patentados, perfumería y cuantos artículos pertenecen al ramo.

El despacho de recetas es especialidad de la casa, las que serán preparadas con esmero, personalmente, por el propietario.

La botica permanecerá abierta desde las seis de la mañana hasta las once de la noche y durante el resto de la noche se atiende por el mismo precio cualquier receta que se lleve.

Acudid y veréis que la *Botica de Puntarenas* es la que vende más barato y su servicio no admite competencia.

MANUEL PASOS Y ARANA

ABOGADO Y NOTARIO

OFICINA ABIERTA EN LA CIUDAD DE PUNTARENAS

ALARMA

«Desea usted ponerse elegante calzado, barata? Pase á la *Zapatería de Lucas A. Ruiz*, establecida en una de las piezas de la casa de don Manuel Alvarez, calle del Muellecito, á 25 varas del establecimiento de licores del General Jérsan, donde se satisface el gusto más exigente y sobre todo habrá prontitud y esmero en el trabajo. Se trabaja el calzado cosido de varios modos y á muy bajos precios. Le vienen materiales frescos y finos.

Puntarenas, 24 de setiembre de 1905.

La Primavera

En mi nuevo establecimiento situado en el local que por muchos años ocupó la barbería de don Victor Sandoval, á un lado de la Botica de Puntarenas, ofrezco á mis clientes en particular, y al público en general, un verdadero surtido de calzado de la tan afamada

MANUFACTURA DE CALZADO

de San José, así como un completo surtido de materiales para la elaboración de los mismos.

También tengo en venta artículos para varón á satisfacción de todos los gustos y alcances.

La calidad y precios no admiten competencia en esta plaza.

Puntarenas, 26 de setiembre de 1905.

Benj. Martinez.

HOTEL INTERNACIONAL

Unico de 1ª clase en el Puerto.

MUCHAS E HIGIENICAS HABITACIONES
COMIDA SUCULENTA Y ABUNDANTE
HIELO A LA ORDEN—CANTINA SURTIDA

Habiendo comprado este, por tantos años llamado hotel, le he introducido muchas mejoras y me he puesto al frente de su cantina y me he para mirar sus necesidades y atenderlas enseguida.

EMANUEL MOISO.

Prosecretario, Juan Suñol; Tesorero, F. de P. Amador. Luego se procedió a la organización de las distintas comisiones, quedando organizadas así:

Para recaudar los fondos
Don Juan Suñol, don Enrique McAdam, don Hipólito Torre, don Nicolás Lizano C. y Liedo, don José León Quesada.

Para lo concerniente a toros
Presidente, don Pedro J. Chamorro. Vocales, don Manuel Barahona, don Gonzalo Lizano G. y don Carlos Barahona.

Para Bailes públicos y contribución secundaria

Presidente, don Martín Castillo. Vocales, don Lorenzo Canossa y don Luis Agustín Guido.

Para disfraces y barreras.
Presidente, don Juan Suñol.—Vocales, don Enrique McAdam, don Ulpiano Fonseca y don Serafin Saravia.

Para pólvora y regalas.
Presidente, don Max. Diernissen. Vocales, don Miguel H. Céspedes, don Francisco Ruíz y don Emilio García.

Creemos que se ha tenido buen olfato para escoger todas y cada una de las personas adecuadas para el objeto. Las fiestas, pues, desde ahora podemos augurarlas, serán dignas del renombre que ya se han conquistado.

¡Por fin!

Ayer se dejó por fin el extremo del muellecito que, como recordarán nuestros lectores, desde hacía mucho tiempo veníamos pidiendo quitasen del centro de la calle un timero de pilastras de hierro allí amontonadas.

La verdad es que el asunto no era chiche: han tenido que combinar dos carretas especiales de transportar maderas, para que soportaran su peso, y con grandes dificultades lograron levantarlas.

El trabajo costó ciento y pico de colones.

Cedeonada

Un amigo le preguntó a Gedeón lo que él haría si su esposa enviudara y se volviera a casar.

—Me levantaría de mi tumba —contestó— y... ¡me suicidaría!

Una súplica de doble acción

El domingo próximo pasado, los chiquillos que asistieron a la retreta estuvieron de tal manera inconvenientes y mal educados, que varias personas dejaron de escuchar la música por evitarse de escucharlos a ellos.

Recomendamos a la policía, si repiten las ceuserradas del domingo, se los lleven a la prevención, y a sus papás que se dignen darles de lo que no se cae.

El público lo agradecerá ahora y mañana los chiquillos de hoy.

¿Olvido..... ó qué?

Desde el 23 de septiembre último, la Corporación Municipal de esta ciudad, en su sesión X, tomando en consideración la indicación que hizo el señor Gobernador, respecto á que por no haberse llevado á efecto el relleno que requiere, para su completo afianzamiento, la cortina de Las Playitas, que tantos sacrificios cuesta al pueblo puntarenense, se estaba lavando en sus cimientos por las corrientes del mar y por las aguas pluviales, acordó: proceder á efectuar el relleno, encargando al señor Gobernador que para los gastos que tal trabajo ocasionare, solicite del Supremo Gobierno la entrega de los fondos que para el saneamiento de esta ciudad votó el Congreso, según presupuesto del corriente año.

Como es natural, el señor Gobernador se dirigió al Ministro respectivo y extraña que á estas horas nada se haya resuelto á esta urgente solicitud.

El mar y las lluvias han seguido en su obra de destrucción y muy sensible sería que el estruendo que producea en su caída la cortina fuera lo que despertara al señor Ministro de su pesado sueño.

AVISO:

Habiendo mandado mi familia al interior,

ALQUILO MI CASA DE HABITACION POR EL TIEMPO QUE SE DESEE CON CONTRATO O SIN EL.

El que desee puede pasar á verla y para precio y condiciones ocurrir á mi oficina. — Puntarenas, Setiembre 15 de 1905.

S. SARAVIA

Ya llegaron

LOS AFAMADOS VINOS QUE HABIAMOS ANUNCIADO

Tintos franceses, Medoc, St. Julien, St. Emilion y Margaux. Id. blanco id. Graves, Langoiran.

Tambien Vino tinto de mesa, Burgundy, Moscatel, Angelica, Jerez seco, Oporto, Zinfandel y Vino de Consagrar.

Todos á precios sin competencia.

Puntarenas, Setiembre 1905.

PINAGEL & WESTIN.

IMPORTANTE

A mis clientes y al público en general

Habiendo agregado á mi conocida fábrica de hielo, jabones y velas, una magnífica maquinaria de aserrar, acepillar y machihembrar maderas, estoy en aptitud de hacer cualquiera de esos trabajos y de llenar todo pedido, pues tengo siempre en depósito una buena cantidad de maderas

de distintas dimensiones listas para la venta

E. Mc. ADAM R.

PUNTARENAS, AGOSTO DE 1905.

La Barranca

FABRICA DE JABONES DE

TEODORO ROIZ

Jabón negro, bareino, amarillo y blanco de Marsella

Se vende en todas partes.

!LA MAR!

ANTIGUA CASA RAFFO.—EN LA PLAZA

Establecimiento de licores y restaurant

SERVICIO ESMERADO, ASEO, BUEN TRATO Y PRONTITUD

ITINERARIO

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de Noviembre de 1905

SERVICIO DE PUNTARENAS A BALLENA Y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO } SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO } SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y MANANILLO } SERVICIO DE PUNTARENAS A PUERTO JESUS

Table with columns: FECHAS, Salida de Puntarenas, Salida de Ballena, Fechas, Salidas de Punt. Bebedero, Fechas, Salida de Punt. y Manzanillo, FECHAS, Salida de Punt. Pto. Jesus

OBSERVACIONES

Sábados, extraordinarios á Manzanillo á juicio de la Empresa.—No se embarcará carga sin estar satisfecho el flete.—Los pasajes vendidos abordo pagarán 50% de recargo.—El equipaje debe entregarse á la hora de cargar el vapor.

TARIFA

de pasajes y fletes

Table with columns: Pasaje á Ballena y Bebedero y Pto Jesus, Pasaje á Manzanillo, Niños menores de 10 años, Por qq. de carga á Ballena, Bebedero y Jesús, y pie cúbico, garrafón lleno, vacío, quintal carga á Manzanillo, cada montura

LA EMPRESA

Imp. de El Pacifico